

CALENDARIO DE CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS TFM. Máster IEDPD 21-22 (Junio)

Convocatoria de Junio

- | | |
|--|---|
| - Plazo de solicitud de defensa a Secretaría Campus*: | Del 7 hasta las 14.00h del 9 de junio |
| - Plazo para subir la documentación requerida al Campus Virtual: | Hasta las 14.00h. del 10 de junio |
| - Secretaría del Campus remite listado de TFM depositados: | 13 de junio |
| - La Comisión Académica propone las CEv (para todos los TFM depositados): | Hasta el 21 de junio |
| - Sesión conjunta de CTFGM + CGC para aprobar CEv y calendario de defensa: | por determinar |
| - Junta de Facultad para aprobar CEv y calendario de defensa: | por determinar |
| - Comunicación a los interesados de fecha, hora y lugar del acto de presentación y defensa | por determinar (cumpliendo con las 72 h. de antelación) |
|
 | |
| - <u>Actos de presentación y defensa:</u> | del 27 de junio al 1 de julio |

INFORMACIÓN

- La presidencia de las CEv **en el plazo máximo de 48 horas** tras el acto de defensa, deben:
 - o Comunicar las calificaciones al alumnado, indicando los días para revisión
 - o Remitir el informe final de evaluación y las propuestas de MH, si las hay, a master.iedpd@uca.es
- Plazo de presentación de reclamaciones a la calificación por parte del alumnado:
- (Dentro de los 5 días hábiles siguientes tras la revisión). Se hacen en el Registro y ante el Decano.
- Reunión de la CTFGM para resolver reclamaciones y MH, si se diera el caso.

*El alumnado tendrá que solicitar la defensa de TFG/TFM a través de CAU a Administración del Campus de Puerto Real en el siguiente enlace <https://cau-admpr.uca.es/cau/index.do> y una vez ahí entrar en Otras solicitudes/Solicitud defensa TFG/TFM.

CALENDARIO DE CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS TFM. Máster IEDPD 21-22 (Septiembre)

Convocatoria de Septiembre

- | | |
|--|---|
| - Plazo de solicitud de defensa a Secretaría Campus*: | Del 5 hasta las 14.00h del 6 de septiembre |
| - Plazo para subir la documentación requerida al Campus Virtual: | Hasta las 14.00h. del 7 de septiembre |
| - Secretaría del Campus remite listado de TFM depositados: | 8 de septiembre |
| - La Comisión Académica propone las CEv (para todos los TFM depositados): | Hasta el 15 de septiembre |
| - Sesión conjunta de CTFGM + CGC para aprobar CEv y calendario de defensa: | por determinar |
| - Junta de Facultad para aprobar CEv y calendario de defensa: | por determinar |
| - Comunicación a los interesados de fecha, hora y lugar del acto de presentación y defensa | por determinar (cumpliendo con las 72 h. de antelación) |
|
- <u>Actos de presentación y defensa:</u> |
del 21 al 26 de septiembre |

INFORMACIÓN

- La presidencia de las CEv **en el plazo máximo de 48 horas** tras el acto de defensa, deben:
 - o Comunicar las calificaciones al alumnado, indicando los días para revisión
 - o Remitir el informe final de evaluación y las propuestas de MH, si las hay, a master.iedpd@uca.es
- Plazo de presentación de reclamaciones a la calificación por parte del alumnado:
- (Dentro de los 5 días hábiles siguientes tras la revisión). Se hacen en el Registro y ante el Decano.
- Reunión de la CTFGM para resolver reclamaciones y MH, si se diera el caso.

*El alumnado tendrá que solicitar la defensa de TFG/TFM a través de CAU a Administración del Campus de Puerto Real en el siguiente enlace <https://cau-admpr.uca.es/cau/index.do> y una vez ahí entrar en Otras solicitudes/Solicitud defensa TFG/TFM.